



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

0000011

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA
ARCABIENES INMOBILIARIA S. A., EN LIQUIDACIÓN.

Se comunica al público que la compañía ARCABIENES INMOBILIARIA S. A., EN LIQUIDACIÓN, se reactivó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 30 de octubre de 2009. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 10.Q.IJ. **1326** de 31 MAR. 2010

Distrito Metropolitano de Quito, a

Ab. Patricia Chiriboga Sánchez,
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS.

lach/
Ext.38
Exp. 45779
Trámite 3779-1

Por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en QUITO D.M.
El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros